Marina del Sol S.R.L.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 438.671

A: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 438.671, para el suministro de Productos alimenticios, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.382.260 (Guaraníes Tres Millones Trescientos ochenta y Dos Mil Doscientos Sesenta) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2025.

Nombre ADA CAROLINA BOGADO G.

En calidad de Proveedor: SOCIO GERENTE

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MARINA DEL SOL SRL.

MARINA DEL SOL S.R.L.
RUC: Nº 80020215-5
Bloque D - Local 24
0984 530 385